

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: noviembre 2025

- I.- **Funcionario** : Matías Ignacio Llanos Aliaga.
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12029 06-10-25
Centro de costo o ítem : 324301
Nombre Programa : Resolutividad Médico Gestor.
- II.- **Boleta Número** : N° 65
Fecha Boleta : 28 de noviembre de 2025
Valor Bruto Boleta : \$ 134.340.
Valor Cuota según Contrato : \$ 134.340.

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- **Funciones Contratadas:**

Funciones específicas: Realizar las siguientes actividades en el marco del Convenio Resolutividad en APS año 2025, en su calidad de Médico Cirujano, en jornada o tele presenciales.

Protocolos y otros:

Difundir en su establecimiento los protocolos de derivación de patologías establecidas por el SSAS y que estén vigentes en el año en curso.

Difundir la metodología de Gestión de lista de espera del DSM en su establecimiento.

Remitir a los profesionales de cada equipo de cabecera y que derivaron pacientes antiguos de la lista de espera, para reevaluación en caso de que la condición clínica o exámenes lo requieran.

Evaluación, en caso de requerirse, de pacientes antiguos de la LE y que sean del sector donde se desempeña.

Ingresos mensuales a la lista de espera 2025-.

Ingresar interconsultas y órdenes de atención emitidas por los médicos del CESFAM donde se desempeña y validar los ingresos a la lista de espera de especialidades médicas y procedimientos diagnósticos.

Contribuir en la reformulación de IC Y OA mal emitidas y orientar su correcta emisión.

Lista de espera vigente.

Entregar información actualizada por centros, por especialidad y por antigüedad de las LE indicadas.

Difundir la LE de espera actualizada hacia cada uno de los profesionales del establecimiento.

Priorización

Contribuir con el proceso de priorización de IC y OA para los cupos de los programas extrapresupuestarios realizados por compras de servicios (ecografías abdominales, endoscopias digestivas altas, y atención de otorrinolaringología)

Entrega de informe mensual a la unidad de gestión técnica con el reporte de las IC y OA priorizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Revisión y pertinencia de interconsultas y órdenes de atención emitidas por profesionales del CESFAM.

Reformulación de IC mal emitidas y orientación en su correcta emisión.

Digitación de IC en plataforma SSASUR por periodo de vacaciones de administrativos.

Revisión de informes de radiografías de pelvis de lactantes de 3 meses con la respectiva devolución de información a los padres.

Derivación de casos sospecha displasia de cadera según GES.

Priorización de órdenes de atención.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Sr. Matías Llanos Aliaga
Médico cirujano
CESFAM El CARMEN
Dr. Gonzalo Ossa Abel.



Sra. Alejandra Yáñez Pézo.
Subdirectora administrativa.
CESFAM El Carmen
Dr. Gonzalo Ossa Abel.